



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|---|
| Nombre completo | La Psicología en el contexto sanitario: prevención y promoción de la salud comunitaria |
| Código | E000000280 |
| Título | Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Pontificia Comillas |
| Impartido en | Máster Universitario en Psicología General Sanitaria [Primer Curso] |
| Nivel | Postgrado Oficial Master |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 3,0 ECTS |
| Carácter | Obligatoria |
| Departamento / Área | Departamento de Psicología Facultad de Ciencias Humanas y Sociales |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|----------------------------|
| Profesor | |
| Nombre | Vanesa Lara López Agrelo |
| Departamento / Área | Departamento de Psicología |
| Correo electrónico | vlopez@comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|---|
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| <p>La asignatura es obligatoria, incluida en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria dedicando la introducción a constituir un marco conceptual y legal sobre la psicología en el contexto sanitario. Se divide en dos bloques:</p> <p>El Primer Bloque se centra en abordar los conocimientos básicos necesarios en la elaboración de un Informe Psicológico Clínico de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías, diferenciando la diversidad, ámbitos de actuación y peculiaridades específicas de los mismos. Adquirir formación en el desarrollo tanto de la estructura como en la información requerida en cada uno de los apartados de un Informe Psicológico Clínico así como los criterios éticos y deontológicos pertinentes.</p> <p>El Segundo Bloque aporta conocimiento sobre la elaboración de programas de prevención y promoción de la salud. Comprensión sobre los factores psicológicos que intervienen en la adquisición de conductas saludables. Evaluación de programas orientados a la educación, prevención y promoción de la salud, en diferentes áreas y con diferentes poblaciones diana.</p> |



Competencias - Objetivos

Competencias

ESPECÍFICAS

| | | |
|-------------|---|--|
| CE06 | Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios | |
| | RA1 | Es capaz de exponer por escrito de forma apropiada en el contexto de la psicología sanitaria, información sobre actuaciones, procedimientos y resultados |
| | RA2 | Es capaz de realizar informes psicológicos atendiendo a los elementos individuales, familiares y contextuales de una situación particular |
| CE07 | Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico | |
| | RA1 | Comunica información de forma clara y precisa tanto verbalmente como por escrito |
| | RA3 | Muestra capacidad para transmitir de forma adecuada a los pacientes, familiares y cuidadores la información sobre su salud atendiendo a aspectos tanto de contenido como relacionales. |
| | RA4 | Desarrolla una actitud personal de atención, flexibilidad, comprensión y una actitud profesional de competencia, aceptación y cuidado para ayudar a los pacientes a lograr un ajuste personal y relacional mayor |
| | RA5 | Atiende al comportamiento no verbal y evaluar su significado en el contexto comunicativo |
| | RA6 | Adapta su estilo para comunicarse de manera sensible y efectiva con personas de distintas culturas y contextos |
| | RA7 | Es capaz de evaluar sus fortalezas y dificultades profesionales |
| CE08 | Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente | |
| CE10 | Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares | |
| | RA1 | Es capaz de dialogar de forma apropiada con otros profesionales, informando de forma clara y concisa sobre actuaciones, procedimientos y resultados |
| | RA2 | Establece una relación de colaboración y respeto con otros profesionales. |
| | RA3 | Es capaz de trabajar en grupo, cooperando en la búsqueda de la información necesaria, análisis de la evidencia presentada, y toma de decisiones |
| CE11 | Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes | |
| | Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General | |



| | | |
|-------------|---|---|
| CE16 | Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud | |
| | RA1 | Conoce y utilizar los datos de evidencia empírica de los tratamientos como marco para desarrollar programas de intervención con los clientes |
| | RA2 | Conoce las bases teóricas y empíricas de la evaluación y diagnóstico psicológico |
| | RA3 | Conoce los conceptos y principios de las principales teorías psicológicas y como se aplican en la intervención con individuos, grupos y familias |
| | RA4 | Maneja de manera adecuada las técnicas de entrevista psicológica y psicopatológica, a fin de establecer el adecuado análisis de la problemática que presenta un paciente o grupo y proporcionar elementos para el establecimiento del plan terapéutico más adecuado |
| CE18 | Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso | |
| | RA1 | Formula y conceptualiza los casos y hace un plan de intervención utilizando de forma consistente una orientación teórica |
| | RA2 | Lleva a cabo procesos de evaluación e intervención desde un concepto integral de salud |
| | RA4 | Establecer un trato profesionalmente adecuado con pacientes, supervisores y compañeros |
| CE19 | Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas | |
| | RA2 | Conoce la legislación y los programas de ayuda oficiales y privados para emprendedores |
| | RA3 | Es capaz de elaborar un plan de negocio para la gestión eficaz de una empresa |
| CE20 | Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español | |
| | RA1 | Conoce la legislación referida a la actuación y competencias del psicólogo general sanitario y su relación con otros profesionales sanitarios |
| | RA2 | Maneja con destreza la legislación sanitaria española en el ámbito de salud mental |
| CE21 | Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria | |
| | RA1 | Planifica actividades de prevención y promoción de la salud adaptadas a diferentes problemáticas y poblaciones |
| | RA2 | Conoce los diferentes canales de comunicación y formación que pueden emplearse para la promoción de la salud |



BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

| Contenidos – Bloques Temáticos |
|---|
| BLOQUE I: Informes Psicológicos Clínicos |
| Tema 1. Introducción: Contextualización. |
| 1.1. Ámbitos de intervención: Diferentes tipos de informes y rol del psicólogo. |
| 1.2. Casos concretos: Ejemplos de informes atendiendo a la demanda. |
| Tema 2. Criterios que debe cumplir un Informe Psicológico. |
| 2.1. Aspectos básicos formales y de contenido. |
| 2.2. Características generales de un Informe Psicológico Clínico. |
| Tema 3. Particularidades del Informe Psicológico Clínico. |
| 3.1. Estructura del Informe. |
| 3.2. Desarrollo específico de cada uno de los apartados. |
| Tema 4. Cuestiones Éticas y Deontológicas en la elaboración de un Informe Psicológico Clínico. |
| BLOQUE II: Elaboración de programas de prevención y promoción de la salud |
| Tema 1: Diseño, desarrollo, evaluación de planes y programas de intervención psicológica. |
| Tema 2: Realizar actividades de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria. |
| Introducción |
| Marco Conceptual y Legal de la Psicología en el contexto sanitario. |
| 1.1. Normativa vigente en el ámbito sanitario español. |
| 1.2. Marco de actuación del psicólogo general sanitario. |

METODOLOGÍA DOCENTE

| Aspectos metodológicos generales de la asignatura |
|---|
| Metodología Presencial: Actividades |
| Lecciones de carácter expositivo |
| Trabajos de grupo en el aula |
| Estudio de casos |
| Examen |
| Metodología No presencial: Actividades |



Trabajos de grupo

Trabajos por pareja de carácter práctico o teórico

Estudio y trabajo personal del alumno

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | | |
|---------------------------------------|--|------------------------------|
| Lecciones de carácter expositivo | Trabajos de grupo en el aula | Estudio de casos |
| 10.00 | 8.00 | 2.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | | |
| Estudio y trabajo personal del alumno | Trabajos individuales de carácter práctico o teórico | Trabajos de grupo en el aula |
| 15.00 | 10.00 | 30.00 |
| CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas) | | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|---|--|------|
| Examen | Tipo test. Preguntas con tres opciones de respuesta. Aciertos= 1 Errores= -05 | 50 % |
| Bloque 1: Informe Psicológico Clínico | Los alumnos presentarán por parejas un Informe Psicológico Clínico de un caso seleccionado entre diferentes opciones propuestas en clase (Coordinación con Prácticas I) y expondrán una actividad formativa en grupo en el desarrollo del presente bloque. REQUISITOS: Obtener una puntuación de 5 puntos en el examen escrito tipo test. Alcanzar una puntuación de 5 en ambos bloques para poder establecer la ponderación. | 20 % |
| Bloque 2: Programa de prevención, promoción y educación para la salud. La psicología sanitaria en el | Los alumnos analizarán y evaluarán un programa de prevención y/o promoción de la salud. REQUISITOS: | 20 % |



| | | |
|-------------------------------|---|------|
| sistema de salud. | Obtener una puntuación de 5 puntos en el examen escrito tipo test. Alcanzar una puntuación de 5 en ambos bloques para poder establecer la ponderación. | |
| Presentación Grupal en clase. | Dilemas Éticos en la elaboración de Informes Psicológicos Clínicos. | 10 % |

Calificaciones

Tal y como se recoge en el artículo 7 (Normas académicas del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria) la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria del mismo curso académico (**art. 93.1 del Reglamento General**)

Como se recoge en la Memoria Académica del Máster en Psicología general Sanitaria, sólo hay una convocatoria, si el alumno no supera la asignatura en esa convocatoria tendrá que superarla en el siguiente curso. Para superar la signatura existe una única convocatoria en el mes de julio del presente curso académico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

BLOQUE 1:

Álvarez V., García E., Gil J., Martínez P., Rodríguez J. y Romero S. (2002). *Diseño y Evaluación de programas*. Madrid: EOS.

Becoña, E., Cortés M., Pedrero, E., Fernández, J., Casete, L., Bermejo, M., et al. (2008). *Guía clínica de intervención psicológica en adicciones*. Guías Clínicas Socidrogalcohol basadas en la Evidencia Científica. Valencia: Socidrogalcohol.

Carbonell E.J., Gimeno M.A. y Mejías A. (2008). *El acoso laboral, antes llamado mobbing*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Chicharro, J., Pedrero, E. y Pérez, M. (2007). Autoeficacia para resistirse al consumo de sustancias como predictora de resultados de tratamiento y su relación con variables de personalidad: estudio de una muestra de adictos con el DTCQ, el VIP y el MCMI-II. *Adicciones*, 19, 141-52.

Chicharro, J., Pérez-García, A. M. y Sanjuan, P. (2012). Respuesta emocional en adictos a sustancias en tratamiento ambulatorio. *Adicciones*, 24, 59-68.

Duran M. (2010). Bienestar psicológico: el estrés y la calidad de vida en el contexto laboral. *Revista Nacional de Administración*. 1, 71-84.

Fernández-Ballesteros, R. (Dir.) (1995). *Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de la salud*. Madrid: Síntesis.

Fernández I., Morales J. F. y Molero F. (2011). *Psicología de la Intervención comunitaria*. Bilbao: Desclée de Brouwer

Hombrados Mendieta M.I. (1996). *Introducción a la psicología comunitaria*. Málaga: Ediciones Aljibe



Iraurgi, I. y González-Saiz, F. (2002). *Instrumentos de evaluación en drogodependencias*. Madrid: Ediciones Aula Médica.

Martín A. (1998). *Psicología comunitaria: Fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.

Martín, M. (2007). Psicología y atención a la drogodependencia en España: Una visión histórica. *Fundamentos psicológicos del tratamiento en drogodependencias. Papeles del Psicólogo* 28, 41-48.

Ministerio de Salud y Consumo (2007). Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/excelencia/salud_mental/ESTRATEGIA_SALUD_MENTAL_SNS_PAG_WEB.pdf

Musitu G., Herrero J., Cantera L., y Montenegro M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Barcelona: UOC.

Prochaska, J. O. y Prochaska, J. M. (1993). Modelo transteórico del cambio de conductas adictivas. En M. Casas y M. Gossop, (Eds.), *Recaída y prevención de recaída. Tratamientos psicológicos en drogodependencias* (pp. 85-136). Barcelona: Ediciones de Neurociencias, Citrán.

Salanova M. y Llorens S. (2008). Estado actual y retos futuros en el estudio del burnout. *Papeles del Psicólogo*, 29, 59-67.

Serrano A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel

Sociedad Española de Toxicomanías (2006). *Tratado SET de trastornos adictivos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

BLOQUE 2:

INFORMES

Ávila, A., Ortiz, P. Y Jiménez, F. (1992). El informe psicológico en la clínica. En *Evaluación en Psicología Clínica I. Proceso, métodos y estrategias psicométricas*. Salamanca: Amaru Ediciones.

Fernández-Ballesteros, R. (2011). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Madrid: Pirámide

Pérez, E., Muñoz, M. y Ausin, B. (2003). *Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos* (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales. *Papeles del Psicólogo*, 86.

Rodríguez Sutil, C. (1999). Relación y diferencia entre el informe clínico y el informe forense. *Papeles del Psicólogo*, 73.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

American Psychological Association. (2002). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington DC: American Psychological Association.

Bermejo y Frígola, V. (2007). Un nuevo Código Deontológico para los psicólogos. En *Infocop*, número 33, 23-24.

Bersoff, D.N. (2003). *Ethical conflicts in psychology*. (3ª ed.) Washington DC: American Psychological Association.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2015). *Código Deontológico del Psicólogo*. Madrid.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011). *Ética y Deontología en la práctica psicológica*. Madrid.

Chamarro, A. (Coord) (2007). *La ética del psicólogo*. Barcelona: UOC.

Del Río, C. (2005). *Guía de ética profesional en psicología clínica*. Madrid: Pirámide.

Hierro, L. (1993). Deontología. Aproximación a los problemas éticos del ejercicio profesional. En J. Urra y B. Vázquez. *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>